

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 30 de enero de 2002, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes convocadas a concurso de méritos por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de méritos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 26 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 2001), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante la Excm. y Magfca. Sra. Rectora de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 30 de enero de 2002.- La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

A N E X O

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: «GENETICA»
CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO DE MERITOS
PLAZA NUMERO: 6/2001

COMISION TITULAR

Presidente: Don José Ignacio Cubero Salmerón, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Josep Casadesus Pursals, C.U. de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Alfonso Jiménez Sánchez, C.U. de la Universidad de Extremadura.

Don Andrés Moya Simarro, C.U. de la Universidad de Valencia.

Doña Concepción Tahía Benítez Fernández, C.U. de la Universidad de Sevilla.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Don Francisco Murillo Araujo, C.U. de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Rafael Lozano Ruiz, C.U. de la Universidad de Almería.

Vocales:

Don Fernando de la Cruz Calahorra, C.U. de la Universidad de Cantabria.

Doña Josefina Méndez Felpeto, C.U. de la Universidad de A Coruña.

Don José Luis Micol Molina, C.U. de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACION
DE EMPRESAS»
CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO DE MERITOS
PLAZA NUMERO: 7/2001

COMISION TITULAR

Presidente: Don Ramón Valle Cabrera, C.U. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Secretario: Don José Ruiz Navarro, C.U. de la Universidad de Cádiz.

Vocales:

Don José Luis Galán González, C.U. de la Universidad de Sevilla.

Don Pedro M. Romero Fernández, T.E.U. de la Universidad de Cádiz.

Doña María Concepción Ferguson Amores, T.E.U. de la Universidad de Cádiz.

COMISION SUPLENTE

Presidente: Don Antonio G. Leal Millán, C.U. de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Fernando Martín Alcázar, T.U. de la Universidad de Cádiz.

Vocales:

Don Manuel Asenjo Salazar, T.E.U. de la Universidad de Cádiz.

Doña M. Carmen Camelo Ordaz, T.U. de la Universidad de Cádiz.

Don Antonio Aragón Sánchez, T.U. de la Universidad de Murcia.

3. Otras disposiciones**CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE**

RESOLUCION de 30 de enero de 2002, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se hace público el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Turismo y Deporte y la Confederación de Empresarios de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autó-

noma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad al Convenio de Colaboración firmado con la Confederación de Empresarios de Andalucía, al objeto de la participación con las autoridades administrativas turísticas andaluzas en la realización de trabajos y actividades generales para el desarrollo efectivo del Pacto Andaluz del Turismo.

Expediente: Convenio de Colaboración entre la Consejería de Turismo y Deporte y la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Aplicación presupuestaria: 0.1.14.00.01.00.481.00.66A.